HOSPITAL UNIVERSITARIO	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 150 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO: FRJUR-007	FECHA DE ELABORACIÓN: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 22 DE AGOSTO DE 2016	
		VERSIÓN: 03	HOJA: 1 DE: 1	

FECHA DE SOLICITUD: 24 de octubre de 2018

NOMBRE DEL SOLICITANTE: CLARA LUZ CAICEDO MAYA

CARGO DEL SOLICITANTE: Profesional Especializado Talento Humano

Diligencie a continuacion de acuerdo al tipo de contratacion requerida (Bienes o Servicios)

SOLICITUD DE BIENES _X___ SOLICITUD DE SERVICIOS ____ OBRA _____

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

DESCRIPCION DETALLADA DEL OBJETO A CONTRATAR: Contratar el suministro de vestido y calzado de labor, la cual deberá entregarse a satisfacción de cada funcionario teniendo en cuenta su respectivo tallaje. cabe aclarar que todo empleado que reciba una dotación, queda obligado a utilizarla en el desempeño de las labores asignadas.

JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD: Según la ley 70 de 1988, todo trabajador que devengue hasta 2 salarios mínimos legales mensuales vigentes, tiene derecho a la dotación de vestido y calzado para realizar sus respectivas funciones.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Solicitud simple de ofertas_X___ Contratación directa___

VALOR DEL CONTRATO :	$ 15,500,000	RUBRO:	A2107 = ADMINISTRATIVO	N° CDP:		VoBo PRESUPUESTO:	

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO: El valor contractual se determina de acuerdo a precios del mercado.

RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO: VER ANEXO

GARANTIAS: SI_x__ NO___ QUE CLASE DE GARANTIA?

El oferente que resulte favorecido con la adjudicación del contrato deberá constituir en ante una Compañía Aseguradora legalmente constituida en el país, las siguientes garantías de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación

Cumplimiento: Por el 10% del valor del contrato; y su duración deberá ser como mínimo igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.

Calidad de los bienes: Por el 20% del valor del contrato; y su duración deberá ser como Mínimo igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.

BIENES A CONTRATAR (Diligencie unicamente para el caso de contratación de bienes)

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Contratar el suministro de vestido y calzado de labor, la cual deberá entregarse a satisfacción de cada funcionario, teniendo en cuenta su respectivo tallaje. Todas las prendas objeto de venta, se entregarán con alta calidad de telas y confección bajo responsabilidad del proponente y garantía de fábrica. El proponente que resulte favorecido con la adjudicación del contrato, pondrá a disposición de los funcionarios beneficiarios de acuerdo a la lista suministrada por el HUDN, un sastre sin ningún costo adicional; con el fin de adecuar las prendas de vestir según el tallaje de los trabajadores. El proponente deberá acreditar que las telas, materiales y demás implementos utilizados en la confección de los uniformes y Calzado de dotación, serán elaborados con textiles nacionales, mediante certificación(es) de calidad y procedencia expedida por el proveedor o el representante legal del proponente si es persona jurídica; o administrador, si es persona natural con establecimiento de comercio. Los precios deben incluir IVA (Si aplica), El valor del flete será asumido por el proveedor.

GRUPO 1. DOTACION DE VESTIDO DE LABOR- PERSONAL FEMENINO ADMINISTRATIVO EN AREA ASISTENCIAL

PRESUPUESTO OFICIAL: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS $ 4,910,000

TIPO DE DOTACIÓN	DESCRIPCION	CANTIDAD DE PRENDAS A ENTREGAR	No. DOTACIONES	No. FUNCIONARIOS
ANTIFLUIDO	Uniforme femenino incluyendo: * Blusa * Pantalon * Chaqueta	UNIFORME FEMENINO: *CONJUNTOS ANTI-FLUIDO (Blusa y Pantalon) Anti-fluido Universal Lafayette	30	30
		Blusa manga corta con logo bordado o estampado en el lado superior izquierdo del pecho		
		Pantalón resortado a la cintura, bolsillos laterales		
		* CHAQUETA: Orion impermeable forro térmico	30	30
		GORRO EN ALGODÓN	11	11

GRUPO 2. DOTACION CALZADO DE LABOR- PERSONAL FEMENINO ADMINISTRATIVO EN AREA ASISTENCIAL

PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS $ 2,850,000

TIPO DE DOTACIÓN	DESCRIPCION	CANTIDAD DE PRENDAS A ENTREGAR	No. DOTACIONES	No. FUNCIONARIOS
CALZADO DE LABOR	Calzado con suela antideslizante certificado	CARACTERÍSTICAS – TIPO DE CUERO: Cuero Napa, Calibre 12 - 16. De alta flexibilidad, excelente tensión y durabilidad. TERMINADO INTERIOR: Forro antibacterial y antihumedad. PLANTILLA: Antibacterial, Antihongos, no tejida, Anti transpirante. FORRO PLANTILLA :Espumatrac. SUELAS: Resistencia al deslizamiento. GUARNECIDO	30	30

GRUPO 3. DOTACION DE VESTIDO DE LABOR- PERSONAL MASCULINO ADMINISTRATIVO EN AREA ASISTENCIAL

PRESUPUESTO OFICIAL: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS $ 4,890,000

TIPO DE DOTACIÓN	DESCRIPCION	CANTIDAD DE PRENDAS A ENTREGAR	No. DOTACIONES	No. FUNCIONARIOS
ANTIFLUIDO	Uniforme masculino incluyendo: * Blusa * Pantalon * Chaqueta	UNIFORME MASCULINO: *CONJUNTOS ANTI-FLUIDO (Blusa y Pantalòn) Anti-fluido Universal Lafayette. Blusa manga corta con logo bordado o estampado en el lado superior izquierdo del pecho	21	21
		Pantalón resortado a la cintura, bolsillos laterales		
		*CHAQUETA	30	30
		Orion impermeable forro térmico		
		UNIFORME MASCULINO: *CONJUNTOS ANTI-FLUIDO (Blusa y Pantalòn) Anti-fluido Universal Lafayette. Blusa manga larga con logo bordado o estampado en el lado	9	9
		Pantalón resortado a la cintura, bolsillos laterales		
		GORRO EN ALGODÓN	9	9

GRUPO 4. DOTACION CALZADO DE LABOR- PERSONAL MASCULINO ADMINISTRATIVO EN AREA ASISTENCIAL

PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS $ 2,850,000

TIPO DE DOTACIÓN	DESCRIPCION	CANTIDAD DE PRENDAS A ENTREGAR	No. DOTACIONES	No. FUNCIONARIOS
CALZADO DE LABOR	Calzado con suela antideslizante certificado	CARACTERÍSTICAS – TIPO DE CUERO: Cuero Napa, Calibre 12 - 16. De alta flexibilidad, excelente tensión y durabilidad. TERMINADO INTERIOR: Forro antibacterial y antihumedad. PLANTILLA: Antibacterial, Antihongos, no tejida, Anti transpirante. FORRO PLANTILLA :Espumatrac. SUELAS: Resistencia al deslizamiento. GUARNECIDO	30	30

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL:

Una vez sea realizado el contrato el HUDN determinarà los colores y combinaciones solicitadas para las diferentes dotaciones.

El proponente deberá acreditar sede en Pasto, sea esta la principal o sucursal o agencia, por cualquier evento que pueda presentarse, lo cual se acreditará con la certificación de Cámara de Comercio

El proponente garantizará que la totalidad de los elementos cotizados y suministrados reúnan los estándares de calidad propios de este tipo de elementos. Por tanto, se compromete y obliga a sustituir sin costo adicional, aquellos elementos que presenten defectos de calidad del producto entregado, dentro de los 30 días calendario al recibo de la dotación para la reposición total del ítem entregado y contara con 10 días hàbiles contados a partir del recibo de la dotación en relación a los ajustes y modificaciones como dobladillos, cinturas y mangas, según pedido que realizará el supervisor del contrato

El contratista no podrá negarse a entregar las dotaciones en las fechas previstas por el hospital o cancelar las entregas por motivos de confección, fabricación, falta de provisión de telas o insumos, salvo eventos de caso fortuito o fuerza mayor

El número de dotaciones a entregar podrá variar solo en los eventos en que por razones de índole administrativas tales como finalización del vínculo laboral, encargos o comisiones de los funcionarios que legalmente les impida acceder a la dotación. En estos casos, el contratista entregará al Hospital solo las dotaciones solicitadas, sin que aquel pueda oponerse a esta situación y exigir el pago de las dotaciones no entregadas.

La Dotaciòn serà ingresada por el almacèn del Hospital Universitario Departamental de Nariño

FORMA DE PAGO: Màximo 30 dias luego de recibido a satisfacciòn por parte del supervisor, el cual esta supeditado a las firmas de satisfacciòn por cada uno de los funcionarios

LISTADO DE POSIBLES OFERENTES

SUMIGRAF

DIEZ

DOTACIONES BALMER

SLOGIC

HERMANN

CORAZON AZUL

VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCION:	MAXIMO 45 DIAS LUEGO DE LEGALIZADO EL CONTRATO
SUPERVISION / INTERVENTORIA SUGERIDA:	Profesional Especializado Talento Humano, Subgerente administrativo y Financiero

Anexos (si los tiene):				Numero de folios anexos:	
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	TALENTO HUMANO	VIABILIDAD SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (		APROBACIÓN GERENCIA	
NOMBRE JEFE DE DEPENDENCIA:	CLARA LUZ CAICEDO MAYA	NOMBRE FUNCIONARIO:	MARIO FERNANDO BRAVO	NOMBRE FUNCIONARIO:	JAIME ALBERTO ARTEAGA
FIRMA JEFE DE DEPENDENCIA:	Clara Caicedo	FIRMA FUNCIONARIO:		FIRMA FUNCIONARIO:	

* PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PERSONAL ASISTENCIAL SE REQUIERE VoBo DE SUBGERENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VoBo Subgerente de Prestación de Servicios